INFORME DE EVALUACIÓN

HORA Y FECHA INICIAL: 09/02/2026 8:15 AM

HORA Y FECHA FINAL: 09/02/2026 11:15 AM

LUGAR: Oficina de contratación de la Secretaría de Gobierno y Desarrollo

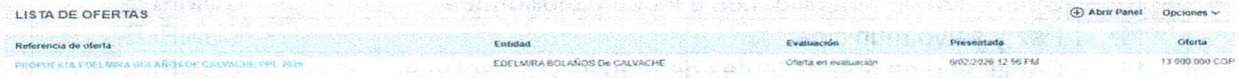
Se procede a realizar la evaluación y verificación del cumplimiento de las condiciones de la convocatoria de la única oferta presentada para participar dentro de la INVITACIÓN PUBLICA DE MINIMA CUANTIA No. **MI-SG-MC-PS-006-2026**, el cual tiene por objeto: **"GARANTIZAR LA ALIMENTACION DE LAS PERSONA PRIVADAS DE LA LIBERTAD A CARGO DEL MUNICIPIO DE ISNOS HUILA."**

Dando cumplimiento a lo prescrito por los numerales 5 y 7 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional No. 1082 del 2015, que señalan:

"Numeral 5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".

"Numeral 7. La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor o interventor del contrato"

Una vez se llevó a cabo el cierre de la invitación Pública N.º **MI-SG-MC-PS-006-2026**, se procede a evaluar la única oferta presentada:


LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PROPUESTA EDELMIRA BOLAÑOS DE CALVACHE PPL 2026	EDELMIRA BOLAÑOS De CALVACHE	Oferta en evaluación	6/02/2026 12:56 PM	13 000 000 COP

De conformidad con el **artículo 2.2.1.2.1.5.2** del Decreto 1082 de 2015 dentro del procedimiento para la contratación de mínima cuantía, la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación.

Por lo tanto, el comité evaluador procede a evaluar la única oferta presentada por la proponente **EDELMIRA BOLAÑOS DE CALVACHE;** C.C. No. 36.111.193 Expedida en Isnos - Huila.

DESARROLLO DE LA EVALUACION:

1. INFORME BÁSICO PROPUESTA No. 01

Información general

Información general

Nombre de la oferta	PROPUESTA EDELMIRA BOLAÑOS DE CALVACHE PPL 2026
Número del proceso	MI-SG-MC-PS-006-2026
Tipo	Total
Estado	Oferta en evaluación
Proveedor	EDELMIRA BOLANOS De CALVACHE COLOMBIA, Isnos Número de documento 36111193
Responsable	EDELMIRA BOLAÑOS De CALVACHE

1.1. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, DOCUMENTOS SOPORTE DE LA OFERTA.

ITEM	REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Carta de Presentación de la Propuesta. **(Anexo 1)**	CUMPLE
2	Persona Natural (Certificado de cámara de comercio)	CUMPLE
3	Fotocopia de cedula de ciudadanía	CUMPLE
4	Acreditación de Aportes a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales	CUMPLE
5	Registro único tributario RUT	CUMPLE
6	Certificado de antecedentes disciplinario	CUMPLE
7	Certificado de antecedentes fiscales	CUMPLE
8	Certificado de antecedentes Judiciales	CUMPLE
9	Compromiso Anticorrupción	CUMPLE
10	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE
11	Paz y salvo municipal	CUMPLE
14	Certificado de antecedentes de Medidas correctivas	CUMPLE
15	Certificado de registro de deudores alimentarios morosos – REDAM	CUMPLE
16	Certificado de reporte de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018	CUMPLE
17	Póliza de seriedad	CUMPLE
18	Anexo multas y sanciones	CUMPLE

19	Anexo autorización para el tratamiento de datos personales	CUMPLE
	CONCLUSION	**HABILITADO JURIDICAMENTE**

FACTOR TECNICO		
1	**EXPERIENCIA GENERAL:** Los proponentes deben presentar el Registro Mercantil o el Certificado de Existencia y Representación Legal cuyo objeto les permita realizar las actividades contempladas o inherentes al objeto contractual, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y registrar una antigüedad en su matrícula mercantil mínima de siete (7) y debe acreditar como actividad económica principal - 5611: Expendio a la mesa de comidas preparadas. La fecha de expedición de este documento no deberá superar los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso en estudio.	CUMPLE
2	**EXPERIENCIA ESPECIFICA:** El proponente debe acreditar la ejecución de tres (03) contratos cuyo objeto tenga relación directa con el suministro de alimentación, suscritos, ejecutados y liquidados en los últimos tres (3) años con entidades públicas y/o privadas, y cuya sumatoria de las cuantías deberá alcanzar el 100% del presupuesto oficial asignado para el proceso en estudio, para lo cual deberá presentar CONTRATO y ACTA DE TERMINACIÓN o LIQUIDACION y/o Certificación.	CUMPLE
CONCLUSION		**HABILITADO TECNICAMENTE**

PROPUESTA ECONOMICA		
1	Oferta Económica. (Anexo 2)	**CUMPLE**

CONCLUSIÒN	HABILITADO ECOMICAMENTE

De acuerdo con la revisión de los requisites habilitantes presentada por la proponente **EDELMIRA BOLAÑOS DE CALVACHE;** C.C. No. 36.111.193 Expedida en Isnos - Huila, dentro del proceso de Invitación Pública **MI-SG-MC-PS-006-2026**, se evidenció que CUMPLE con los requisitos establecidos en el presente proceso.

CONCLUSIÓN:

Con arreglo a los principios de selección objetiva, transparencia, economía y responsabilidad. La entidad debe hacer elección de la propuesta que le resulte más favorable y los fines que esta busca, cumpliendo los requisitos exigidos en las condiciones de participación. Dadas las anteriores consideraciones el comité evaluador de la presente Invitación Publica recomienda, **ACEPTAR** la oferta presentada por el proponente **EDELMIRA BOLAÑOS DE CALVACHE;** C.C. No. 36.111.193 Expedida en Isnos - Huila, habiendo cumplido con los requisitos habilitantes de la Invitación Pública referida

No siendo otro el objeto de la presente, se firma a los Nueve (09) días de febrero de 2026.

FABIÀN DARÌO CUÈLLAR CASTRO
Secretario de Gobierno y Desarrollo
Evaluador Técnico

DIANA MARIA CARRILLO CALDERON
Secretaria de Hacienda
Evaluador económico

JOAN MANUEL MUÑOZ MOTTA
Asesor de Contratación
Evaluador Jurídico

Proyecto:
Julieth Katherine Gavira Muñoz.
Profesional de apoyo – Contratación

Reviso evaluación de propuesta económica:
Diana Carolina Realpe Cerón
Apoyo profesional – Secretaria de Hacienda